

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL
Sesión Ordinaria N°16, miércoles 29 de septiembre de 2021
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Roberto Aceituno Morales	Decano (se excusa)
Raúl Atria Benaprés	Decano (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta Alvarez	Directora Académica / Vicedecana (S)
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as) (no hay)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales (ausente)
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios (ausente)
Carolina Carrillo	Representante del Centro de Estudiantes
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps (se excusa)

TABLA:

- Aprobación Acta Sesión Anterior
- Cuenta del Decano
- Informe Comité Covid
- Nombramientos
- Varios

1. Aprobación Acta Sesión N°15 de fecha 29 de septiembre 2021

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

El Decano (S) informa lo siguiente:

1. El Decano (S) informa que su principal objetivo es dar a conocer los acuerdos del comité Covid del Campus ya que tiene información importante para la Facultad. Comenta que este comité postuló a un proyecto de la vicerrectoría el cual se adjudicó y los fondos resolverán varias incógnitas que tenían respecto al retorno a la presencialidad, a eso se sumó la colaboración de la Vicerrectoría de la Tecnología, la cual se comprometió con el equipamiento de 16 salas para la docencia híbrida y se estima que el 15 de octubre estarán lista las instalaciones en su infraestructura. Se comenzará las capacitaciones el 18 de octubre y se estima que la última semana de octubre estarían listas las 16 salas de los aularios para ser ocupadas en su totalidad .

Agrega que el proyecto de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos e Institucionales contempla recursos para contratar personal de mantención ya que durante la pandemia se desvinculó a parte del personal.

Otro punto importante es el aforo, en los espacios planos y escalinatas. En los espacios planos se ha determinado un aforo de 450 personas y en el segundo, de 250 personas, lo que da un total de alrededor de 700 personas que estarían en condiciones de entrar de acuerdo a estos aforos. El Comité Covid del Campus será el encargado de autorizar los usos de estos espacios y sugiere que al menos esté un académico o académica presente en actividades con los estudiantes. El Campus tiene su acceso por las Palmeras y se ha estudiado los pick de ingreso para reforzar los accesos con personal que se contratará eventualmente.

2. En segundo lugar informa que, junto a la Directora Académica se ha trabajado en reorganizar la unidad jurídica. Las necesidades de la Facultad ya han desbordado el límite de tener una sola persona a cargo de la unidad y se propone eliminar la modalidad de una sola jornada reemplazándola por tres medias jornadas para que cubra las tres distintas áreas que necesita la facultad como por ejemplo la Secretaría de Estudios, los temas de Contratos o Convenios y los temas relacionados con el Decanato. Esto resolvería la complejidad de las mencionadas necesidades de la FACSO. Se abrirán los concursos correspondientes para esto. El abogado actual, Sr. Eder Cornejo, está con licencia y está siendo reemplazado por la abogada Sra. Paulina Fauné.
3. Otro punto a informar es que se está elaborando una plataforma que hará un expediente de seguimiento de estudiantes de Posgrado. Este seguimiento existe para los estudiantes de Pregrado, ya que cuando llegan al

momento de titularse tienen una carpeta con toda la documentación académica y que también incluye su situación financiera. En el caso de los estudiantes de Postgrado la información está bastante dispersa lo que dificulta bastante el proceso. Se le ha encomendado al área de informática crear una plataforma similar a la que opera con los estudiantes de Pregrado, lo que resolverá situaciones complejas de la Escuela de Posgrado.

4. Se ha avanzado bastante en el proyecto FIDA y posiblemente, para la próxima Sesión de Consejo de Facultad estará en condiciones de presentar el proyecto.

Los otros puntos a informar son parte del próximo punto que es el Informe del Comité Covid de la Facultad y que dan pie a los puntos que solicitaron la profesora Marisol Facuse y el profesor Rodrigo Asún.

La profesora María Elena Acuña agrega a la cuenta del Decanato que asistió, en representación del Decano, a una reunión que citó la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en relación a la plataforma cultural del campus. Informa que hay cuatro comisiones trabajando en la habilitación de dicha plataforma, un proceso que involucra a la Facultad de Artes y el Instituto de Comunicación e Imagen el resto no forma parte de este proyecto. La Facultad se bajó de este proyecto, pero tiene un espíritu de incorporarse al mismo en diversos niveles de la ocupación y el desarrollo de actividades por lo cual se involucrará en algunas comisiones.

Por otra parte consulta si la fecha estimada de término de instalación y comienzo de clases híbridas realmente podrá ser el próximo 15 octubre para no generar expectativas en el conflicto con los estudiantes ya que aparentemente hay una falta de stock en el mercado general.

A esto el Decano (S) responde que se maneja esa información la cual es verídica y que está verificada la fecha por las Vicerrectorías involucradas. Además, reitera lo que dijo anteriormente: *“se estima que el 15 de octubre estarán listas las instalaciones en su infraestructura. Se comenzarán las capacitaciones el 18 de octubre y se estima que la última semana de octubre estarían listas las 16 salas de los aularios para ser ocupadas”*

Agradece además la información sobre la Plataforma Cultural y que la Facultad de Ciencias Sociales pueda participar.

El profesor Jesús Redondo propone hacer ejercicio de pilotaje de funcionamiento de las salas y de cómo funcionarían las clases comenzando con actividades híbridas durante este período (octubre-noviembre), ya que las actividades terminarían en noviembre. También hace un alcance de que los suministros, en especial los computacionales, tienen un retraso entre 35 y 40 días a nivel mundial.

La profesora Paula Vergara comenta que los aularios tendrán el equipamiento y que sólo falta el captivo (brazo que apunta a la pizarra) y que se puede avanzar en hacer capacitaciones y pruebas, ver además qué estudiantes quieren asistir. Se debe ser cuidadoso en el planteamiento de la vuelta a clases y que se debería mantener la fecha de comienzo de clases híbridas para el 2022.

La profesora Catherine Galaz indica que le preocupa los paros estudiantiles y sus distintas demandas, por lo cual propone ver maneras de implementar las clases progresivas para atender dichas demandas, ya que los estudiantes piensan que se ha retrasado mucho este retorno y alargaría los paros.

3. Informe Comité Covid

(Comienza en continuidad de las opiniones vertidas anteriormente)

El profesor Rodrigo Asún indica que propuso el punto de revisión de la vuelta a la presencialidad de la Facultad en este Consejo por que la semana anterior se hizo una recepción de estudiantes de Sociología de los primeros y segundos años y se les pidió indicar que tenían pensado o programado hacer durante el mes de Octubre ya que no iba a haber posibilidad de docencia híbrida aún y ellos (los estudiantes) piden conversatorios, conmemoraciones del 18 de octubre, actividades de recreación, pero por lejos lo que piden son clases, con desesperación. Indica que es cierto que se debe hacer capacitaciones, planes piloto, entre otros, pero que no es realista y hace un llamado a hacer más, ya que los estudiantes han manifestado que están buscando otras carreras y otras universidades, ya que estas “otras universidades”, a la fecha, tienen algún tipo de presencialidad y pide hacer clases cómo se pueda y también flexibilizar el uso de espacios y dar más libertad de los aforos. Por otra parte indicar a los profesores que quieran repetir sus clases que lo pueden hacer.

Continuando con el plan de retorno toma la palabra el Decano (S) quien indica que, por primera vez durante esta pandemia, se cuenta con fechas establecidas, lo cual se traduce en un avance significativo. Por tanto, ya se puede hacer un calendario de transición establecido. En cuanto a la implementación, todo está listo exceptuando el brazo o captivo que va hacia el pizarrón pero todo lo demás está disponible.

Informa también que, dado las múltiples solicitudes de acortar el tiempo de capacitación protocolar para el retorno presencial progresivo, el cual es normado y solicitado por la Casa Central atendiendo a las disposiciones ministeriales, se intentará solicitar un video a la Facultad de Ingeniería que realizó un video de tan sólo 15 minutos de duración, a diferencia de la nuestra, que dura una hora y media. La Previsionista de Riesgo está gestionando la posibilidad de usar ese video. También se ha visto la posibilidad de que los estudiantes usen la tarjeta TUI para el ingreso, como medio de identificación y que en caso de que no la tengan en su poder gestionen ellos su adquisición o reposición a través de las unidades correspondientes.

La profesora María Antonieta Urquieta indica que todo esto es parte del retorno gradual que se ha programado para el retorno a clases, atendiendo a las condiciones sanitarias del país y viendo que algunas restricciones sanitarias han bajado como es el término de estado de excepción y que se han abierto las restricciones de movilidad, lo que lleva a revisar las condiciones propias de la Facultad para el retorno a la presencialidad. Por cuanto lo anterior, junto al Decano, se está revisado el petitorio que han hecho los estudiantes, y recogiendo las impresiones que se han levantado en este Consejo, poder emitir una respuesta formal integrada con todos los aspectos relevantes que se han tratado en esta sesión.

Invita moverse en este escenario que es más flexible y atender las estrategias que hacen posible recuperar la flexibilidad académica. Destaca que son tres puntos importantes en los que se está trabajando:

- a) el primero tiene que ver con la aceleración del proceso de adquisición de insumos asociados al proyecto de infraestructura con fondos covid que son principalmente insumos tecnológicos para la docencia híbrida, los cuales acaparan la mayor parte del financiamiento; otros equipamientos que son para habilitar espacios comunes como toldos, mesones, sillas etc. y por último otros insumos menores como son dispensadores, termómetros, contenedores de desechos, entre otros. Se ha trabajado con un equipo operativo reducido de autoridades de esta Facultad en este proyecto y las decisiones y las acciones se han informado a los Directores de Departamento. Ya se hicieron las órdenes de compra y en cuanto nos den la fecha de entrega de esos insumos se les dará a conocer.

- b) el segundo escenario tiene que ver con el vínculo de la Facultad con su Campus y la habilitación de los nuevos aularios. La próxima fecha establecida en que estarán listas las instalaciones darán paso a poder programar las actividades de docencia en distintas modalidades y hacer, a modo de prueba, sesiones por asignatura y otra y otras instancias que tenga cada Departamento.
- c) y el último escenario es el que se ha conversado también con los Directores que es un intensificar la gestión de espacios por parte de los Departamentos y a propósito del plan de retorno, todos los Departamentos tienen designados de manera permanente un número de salas con distinto nivel de aforo y distinto tipo de equipamiento y de los cuales los Departamentos pueden apropiarse y hacer gestión de aquello. En conjunto con la unidad de informática se ha estado trabajando en un sistema que permita administrar los espacios mediante una reserva que pueda ser gestionada de manera autónoma por los Departamentos, lo cual podría estar listo a fines de la primera semana de octubre. Estos espacios pueden ser ocupados en distintas modalidades tales como supervisiones de práctica, talleres realización de docencia a curso de menor volumen, docencia en versión híbrida de un tanto artesanal, lo que permitirá avanzar en cierto modo la docencia. También se ha discutido la necesidad de flexibilizar el uso del Auditorio Julieta Kirkwood, espacio que permite un mayor aforo en estos momentos.
Se seguirá trabajando, en conjunto con los Directores y todo el Equipo Directivo de la Facultad, en miras de mejorar todas estas instancias. También informa que al retorno del receso se extenderá el horario de funcionamiento de la Facultad y la salida será a las 17:30 horas, así como también se está gestionando y evaluando la posibilidad de tener algún tipo de convenio para tener un sistema de venta de alimentos.

El profesor Menard indica que la información dispersa ha generado expectativas que tal vez no sean apegadas a la realidad. También indica que le gustaría saber de cuántas salas podría disponer para las clases, ya que las 16 salas que estarán disponibles en los aularios se compartirán con todas las carreras del campus y de cómo se haría esa repartición.

La profesora Azúa habla de manera general ya que Postgrado funciona más que nada en horario vespertino y los alumnos de magíster, la mayoría trabaja. En el caso de los doctorados es distinto, hay 22 estudiantes de tesis a los cuales se le ofreció espacio y solo contestó uno. En cuanto a lo mencionado anteriormente, le parece importante que los estudiantes estén con ganas de participar y de volver a clases. Destaca la información que entregó la profesora Urquieta, diciendo que los departamentos tienen salas para hacer los talleres de tesis por ejemplo, o los seminarios, que tienen poca cantidad de alumnos, incluso se puede hacer docencia fuera de aula. Hace un llamado a usar la creatividad ya que hay muchos espacios que se pueden utilizar que no necesariamente son salas, sin embargo se debe priorizar los cursos obligatorios. Los Directores y Jefes de Carrera deben hacer un trabajo mancomunado. Asimismo hace un llamado a flexibilizar los aforos y a ver la posibilidad de contratar más personal de aseo de acuerdo a las posibilidades económicas.

La profesora Castro consulta sobre un acuerdo que se tomó en el Consejo de Escuela de Pregrado, el cual fue presentado a inicio del año, que tiene que ver con que no se va a realizar ninguna recuperación de clases por movilizaciones. Por otra parte consulta si el eje de la demanda de los estudiantes está en la docencia y si el cuerpo de profesores puede hacer acuerdos con los estudiantes, ya que fundamentalmente les va a tocar a sostener, en la sala de clase, el conflicto y para eso se requiere autonomía. Llama a respaldar los acuerdos que se tomen con los estudiantes porque, de otra manera, tendría que asumir este conflicto la autoridad central de la Facultad. Agrega que, estando en el comité de pregrado el 2020 y que se tuvo el paro más largo de psicología en toda la facultad, lo único que los llevó a salir de esa movilización fue conversar hasta el cansancio con los estudiantes y por lo tanto, le gustaría escuchar a los representantes estudiantiles.

El profesor Atria indica que estamos en un momento y proceso bastante significativo y llama a ser más directo al momento de entregar la información. Por otra parte recalca que es la primera vez que se tiene una fecha una

fecha estable en camino a la posibilidad de la hibridez. También se refiere al uso de espacio de las Facultades del Campus, por ejemplo la Facultad de Ciencia no usa salas de clases de los aularios, tampoco Artes. Ésta última sólo usa una sala para clases de danza en el aulario 3 que no necesitan equipamiento tecnológico. En Filosofía y Humanidades tienen aularios nuevos, por lo que los turnos que ocupará Facso están bien focalizados y son pocas carreras del Campus que usan los aularios.

La profesora Vergara indica, en respuesta a lo consultado por la profesora Castro, que, primero que todo los profesores son parte de la facultad y que la escuela siempre los ha respaldado y ha propiciado los acuerdos, lo cual también implica que hay que coordinarlo con la jefatura de carrera, dado que hay que llegar a acuerdos por las diferencias de criterio y de esa manera los apoyos sean lo más claro posible. En resumen, indica que profesores cuentan con el respaldo de la escuela.

Respecto a los espacios disponibles en la Facultad, éstos no tienen tecnología híbrida, pero todas tienen computadores y data, por lo cual se puede hacer clases de manera “hechiza” con un grupo de estudiantes, por lo tanto la escuela necesita recepcionar un calendario con las actividades programadas y las asignaturas que necesiten ocupar estos espacios para poderlos acompañar en toda la gestión.

Respecto al uso de los aularios, como ya es fecha de entrega del equipamiento y se ha estado hablando con la coordinación para la distribución de dichos espacios y se necesita saber qué espacios son los que se requieren para las actividades y así poder hacer estas articulaciones, en resumen, se necesita información de las necesidades para poder ver las factibilidades.

También indica que hay que hablar con los profesores ya que, como indicó la profesora Castro anteriormente, en el claustro de Psicología se indicó que la hibridez comenzará el 2022, se contrapone con lo que se está evaluando a nivel general y decirles que hay espacios de los que pueden disponer.

La profesora Tijoux comenta que los profesores siempre han ayudado a los estudiantes y es una realidad que la relación entre profesores y estudiantes es muy estrecha, particular y privilegiada que hay que tomar en cuenta. Se aprovechará el auditorio para hacer charlas, conversatorios y actividades que tienen que ver con la situación actual. Concuere con opiniones vertidas anteriormente de que hay que hacer clases lo antes posible y ocupar la creatividad haciendo clases donde sea y hay muchas maneras de interactuar con el alumnado.

La Directora Económica, Connie Zapata, indica que se está trabajando con el 100% del personal de aseo y el personal de mantención por lo tanto, los espacios de la facultad están limpios. Por otro lado, se dejaron las salas con las indicaciones de los aforos necesarios y marcados en cada una de las salas, de manera que a ese si alguien necesita ocupar las salas para una clase van a estar marcados los lugares y los espacios físicos para poder desarrollar actividades de la manera correcta. También indica que hay espacios comunes habilitados en la terraza y en los pasillos distribuidos de la mejor manera. En cuanto al desarrollo del proyecto y habilitación de los espacios, las compras se están haciendo por parte de la dirección económica y administrativa; y tal como dijeron anteriormente lo más difícil de comprar de adquirir es el equipamiento Tecnológico.

El profesor Asún indica que lo que más necesitan y lo que más piden los estudiantes, es tener clases ya que sus aprendizajes se han visto dañados y ellos mismos también están agotados y participan menos. Los estudiantes están haciendo una demanda súper importante y no solo hay que responder con palabras sino con hechos y la gran demanda es hacer todos los sacrificios posibles para hacer clases. Ellos saben que no podemos volver 100% a la presencialidad pero nos piden hacer el esfuerzo. Los profesores de sociología están de acuerdo en hacer clase dentro de sus posibilidades y recursos.

La profesora Zavala indica que lo que se habló en el claustro de psicología sobre el comienzo de las clases híbridas el 2022 se traduce de una conversación que se sostuvo en un Consejo de Facultad y no algo que se pensó por sí mismo. Comenta también que la planificación se hace difícil, ya que tanto académicos como administrativos están acostumbrados a trabajar sobre la marcha, como por ejemplo comenzar hacer clases online

sin saber hacerlo y ahora comenzar con clases híbridas sin tener el equipamiento adecuado para lo cual se solicita tener planificaciones claras y métodos comunicativos efectivos en cuanto a fechas, uso de espacios y protocolos y así disminuir los rumores y los miedos.

La representante de los estudiantes, Carolina Carrillo agradeció las palabras de apoyo al estamento estudiantil y las acciones que se están ejecutando para poder comenzar las clases de la mejor manera posible atendiendo las necesidades y malestar del estamento estudiantil. El petitorio ya fue redactado y enviado a las autoridades. Espera que el diálogo que se instaure entre las autoridades y el estamento estudiantil involucre a los tres estamentos para ver la postura de todos los participantes.

La profesora Urquieta indica que el consejo en pleno y la Decanatura tiene toda la voluntad de reconocer la legitimidad y relevancia de los puntos que los estudiantes han puesto en acelerar este proceso de retorno a la presencialidad, el que será respondido de manera formal concretamente a más tardar este viernes.

4. Nombramientos

La Vicedecana (S) indica que cuenta con 4 solicitudes de nombramiento, los cuales enumera a continuación:

1. Se solicita nombramiento de 21 horas, en calidad de contrata, de jerarquía de profesora adjunta a partir del 1° de octubre de 2021 para la profesora Carolina Grellet del Departamento de Educación;
2. se solicita nombramiento de 44 horas, en calidad de contrata, en jerarquía de profesor Asistente carrera académica ordinaria a partir del 1° de octubre del año 2021 para el profesor Eduardo Saldías del Departamento de Antropología;
3. se solicita un nombramiento de 44 horas, en calidad de contrata, en la jerarquía de profesor Asistente carrera académica ordinaria a partir del 1° de octubre del 2021 para la profesora Gabriela Azócar del departamento de Trabajo Social; por último
4. se solicita el nombramiento de 44 horas, calidad de contrata, en jerarquía de profesor Asistente carrera académica ordinaria, a partir del 1° de octubre del 2021 para la profesora Patricia Ayala del Departamento de Antropología

El Consejo aprueba, por unanimidad, los cuatro nombramientos.

5. Varios

La profesora Acuña manifiesta su inquietud de la excesiva demora de la tramitación de los procesos en la Comisión Superior de Evaluación Académica. Comenta que espera desde agosto del 2020 y que se le informe que en el segundo semestre del 2021 se llevaría a cabo la evaluación de sus antecedentes y aún no tiene noticias.

En otro punto, la profesora Acuña comenta que en el marco del cierre del proyecto FIDA de la Contribución en la Educación a las Ciencias Sociales, uno de los hitos que estaba pendiente para la culminación de este proyecto tuvo lugar hace poco y fue la adjudicación de un proyecto FONIS siendo el proyecto mejor evaluado de toda la Universidad de Chile adjudicado en sexto lugar siendo el investigador responsable Camilo Morales y ella (la profesora Acuña) como investigadora alterna. Agradece a la profesora María Emilia Tijoux por consejos en momentos clave para el desarrollo de este proyecto.

Cuenta, además, que hay otro proyecto FONIS, de la profesora Loreto Leiva del Departamento de Psicología.

La profesora Urquieta felicita a la profesora Acuña y acoge el petitorio de evaluación del primer punto que tiene que ver con los mecanismos de gestión de la Comisión Local de Evaluación Académica.

El profesor Johnson hace hincapié en que la CEA tenga un sistema más fluido ya que su Departamento también tiene esperas largas.

También indica que el departamento educación tiene un trabajo importante en el proyecto FIDA en preparación, y que tiene un equipo especializado sobre lo que está se está conversando. En cuanto al proyecto FIDA en término, consulta sobre el informe de cierre.

La profesora Acuña comenta que se elaboró el informe de cierre y se están corrigiendo las observaciones hechas por la VAA. Se indicará cuándo se dará cuenta de este cierre. La idea es dejar la memoria de manera pública con el fin que todos puedan acceder a ella.

El Prof. Atria indica, a propósito del primer punto planteado por la profesora Acuña, que lleva 10 meses esperando que se reúna la CSEA.

La profesora Urquieta felicita al Departamento de Trabajo Social por la adjudicación de un FONDEF en el área de las ciencias sociales relativas a temas de reinserción social y del cual el investigador responsable es el profesor Guillermo Sanhueza y que además, participan, en este proyecto, académicos de otras facultades como la Facultad de Derecho, en colaboración con Gendarmería. Se espera que este proyecto tenga bastante impacto público por lo potente de la temática de la situación carcelaria y la reinserción en la sociedad.

Cuenta que el coordinador de asuntos estudiantiles señor Juan Williams, quién ha realizado una labor destacada, con un compromiso muy evidente con la Facultad y en un dialogo permanente con el estamento estudiantil, iniciará desafíos nuevos desafíos profesionales y dejara de cumplir esa función, la cual asumirá la señorita Natalia Silva en calidad de coordinadora subrogante y le da la bienvenida a este espacio y permanente colaboración.

Siendo las 13:50 horas se levanta la sesión.

MARIA ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2021.10.18 12:07:13
-03'00'

Prof. María Antonieta Urquieta
Vicedecana (S) y Ministro de fe

MAU/lms.